



COMPRA DEL HUERTO DE PERICO (1933)

En Portilla, a dos de Febrero del año 1933.

Digo yo, Pedro Martínez Prieto, natural y vecino de Portilla y residente en Espinama, Santander, con cédula personal del ejercicio corriente, que vendí una tierra en el valle de Ballorza y sitio de la Calar a la comunidad de vecinos de este pueblo de Portilla en la cantidad de cincuenta pesetas otorgándoles todos sus usos y costumbres, libre de toda carga y pensión; dicha finca linda Norte y Sur terreno común, Este camino, Mediodía Río; su capacidad seis centiáreas; siendo testigos del contrato Don Nicolás Lozano y Don Dámaso Fernández, en Portilla, fecha arriba indicada.

(Firmado)

Pedro Martínez, Dámaso Fernández, Nicolás Lozano.

(El presente documento está acompañado de la Carta de Pago del impuesto de los derechos reales)

A. Compadre